

AYUDAS A LA MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA
Operación 11.1.1 Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica.

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

**ANEXO 2: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO, POR NO TENER
COMPROMISOS EN VIGOR. CAMPAÑA 2020**

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	OPERACIÓN

No existen beneficiarios en esta situación

Sevilla, a 11 de abril de 2022
La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados



Fdo. María Consolación Vera Sánchez